



Villarrica, 24 de Febrero de 2026

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso LPN N° 01/2026 con ID 476983 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNIDADES INDIGENAS- AD REFERENDUM 2026"; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma **TRAEYA S.A.** con RUC N° 80111585-0, por un monto total de \$ 704.935.000 (Guaraníes Setecientos cuatro millones novecientos treinta y cinco mil).

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente. -



CPN. Denise M. Báez Giménez

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.

GOBERNACION DE GUAIRA